

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	26	de	JULIO	de	2024
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.240-17.13-9006	de	2024
Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No. 5500005604 de 11/06/2024 registro presupuestal No. 5600069994 16.07.2024. Apropiación Presupuestal: 121000/1117/2320202008/3230102020020000/PI32-101618/1/1/01/20 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECR ASUNTO ETNICOS/Servicios prestados /Apoyo Técnico y Financie/Asesorar a los jóvenes Afro e Indígenas en la identificación de los recursos y oportunidades del entorno, para que estén mejor preparados en la toma de decisión sobre su formación superior Proyecto: PI32-101618 INCREMENTO EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS GRUPOS ÉTNICOS MEDIANTE LOS TALLERES "DESCUBRIENDO MI POTENCIAL" EN 19 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA LT3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y la equidad. Meta de producto: MP3030100206 Asistir a 19 municipios con mayor presencia afro en oferta institucional y orientación vocacional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento del valle del cauca durante el periodo de gobierno Programa: Pg30102. Asociatividad y desarrollo empresarial Subprograma: Sp3010202 Apoyo técnico y financiero integral a las comunidades con enfoque diferencial e incluyente Meta resultado: MR30102002. Realizar 3 alianzas y acciones interinstitucionales con los sectores público, académico y solidario, que apunten a la atención técnica y financieramente de la población rural más vulnerable los diferentes grupos poblacionales, cuidadores y personas con discapacidad como aporte a la superación de la pobreza en el valle del cauca, durante el cuatrienio Elemento PEP: PI32- 101618/1/1/01/20 Asesorar a los jóvenes afro e indígenas en la identificación de recursos y oportunidades del entorno, para que estén mejor preparados en la toma de decisión sobre su formación superior. Línea de acción: LA301 Ciudades productivas motor del desarrollo económico y social Posición Presupuestaria: 2320202008 Cuenta Mayor: 5507050701 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ÉTNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "INCREMENTO EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS GRUPOS ETNICOS MEDIANTE LOS TALLERES" DESCUBRIENDO MI POTENCIAL" EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA			

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Interventor o Supervisor:	CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ Cargo: Subsecretario técnico afro Ubicación: Antigua beneficencia del valle piso 3 Cedula de ciudadanía: 16.733.072
Por parte del contratista:	JOHN SEBASTIAN BARANDICA LENIS Cargo: Contratista Ubicación: CALLE 48ª#41-32 Cedula de ciudadanía: 1.113.685.439

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	10:00 A.M.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	11:00 A.M

OBJETIVO DEL INFORME
 El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante JULIO de 2024.
 Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante JULIO DE 2024, fueron cumplidas a cabalidad y RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

**Especificaciones,
Actividades
Obligaciones Específicas
Contractuales.**

- 1 Participar en el desarrollo de los diálogos municipales llevados a cabo por la Gobernación del Valle, en los municipios de Palmira y Cali.
2. Generar y realizar espacios con los enlaces étnicos territoriales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca, en los municipios de Palmira y Cali.
3. Aplicar y participar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Valle del Cauca, en particular empleando los procedimientos, formatos del proceso M3-P9 de la Secretaría de Asuntos Etnicos y participar en el cumplimiento de los indicadores.
4. Presentar de manera mensual, al supervisor del contrato los reportes cuantitativos, cualitativos que contengan registros fotográficos, encuestas de satisfacción, listados de asistencia que evidencien el avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco de las actividades y productos de su proyecto, atendiendo a los formatos y prácticas instruidas.
5. Apoyar la divulgación del contenido audiovisual de la para comunidades étnicas de la Gobernación del Valle y la Secretaría de Asuntos Etnicos del Valle del Cauca, en los municipios de Palmira y Cali.
6. Generar y/o participar como mínimo en un (1) espacio como foros, convocatorias y socializaciones para el fomento del acceso, permanencia y graduación en la educación superior de los jóvenes pertenecientes a las comunidades étnicas del Departamento del Valle del Cauca, en los municipios de Palmira y Cali.
7. Realizar asistencias técnicas a grupos étnicos, instituciones, organizaciones, consejos comunitarios, cabildos, resguardos y expresiones y demás formas organizativas de comunidades étnicas del Departamento sobre ofertas académicas, becas y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior con enfoque diferencial
8. Generar como mínimo un (1) espacio de asistencia técnica individuales o colectivas sobre la oferta académica y alternativas de financiación para el acceso

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

	a la educación superior de las comunidades étnicas en el departamento del Valle del Cauca, en los Municipios de Palmira y Cali. 9. Presentar al supervisor del contrato el comprobante de pago de los aportes del Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y presentar los documentos respectivos. 10. Realizar el cargue de los informes parciales y final en a la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPII). 11. Las demás asignadas por el supervisor del contrato, siempre y cuando tenga relación con el objeto contractual y que permita la ejecución del objeto contractual.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JULIO 2024: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 33.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
SIN NOVEDAD		
SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.		

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

Durante el mes de julio el contratista ejecuto las siguientes actividades de acuerdo a su objetivo contractual.

2. Generar y realizar espacios con los enlaces étnicos territoriales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca, en los municipios de Palmira y Cali.

2.1 El contratista realizo reunión con el coordinador de calidad de la secretaria de educación de palmira, donde expuso los proyectos que se vienen desarrollando desde la secretaria de asuntos étnicos para los jóvenes del departamento, esto con el fin de crear sinergias para el desarrollo de actividades académicas.

3. Aplicar y participar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Valle del Cauca, en particular empleando los procedimientos, formatos del proceso M3-P9 de la Secretaría de Asuntos Etnicos y participar en el cumplimiento de los indicadores.

3.1 El contratista participo en la reunión programada para la revisión de la propuesta del formato de satisfacción teniendo en cuenta las necesidades del proceso de la secretaria de asuntos étnicos, la cual fue brindada por el profesional universitario de la secretaria general Cesar Leonardo León.

4. Presentar de manera mensual, al supervisor del contrato los reportes cuantitativos, cualitativos que contengan registros fotográficos, encuestas de satisfacción, listados de asistencia que evidencien el avance en el cumplimiento de las obligaciones contractuales en el marco de las actividades y productos de su proyecto, atendiendo a los formatos y prácticas instruidas.

4.1 EL contratista entrega informe de gestión del mes en curso con sus anexos como medio de comprobación de las gestiones realizadas.

7. Realizar asistencias técnicas a grupos étnicos, instituciones, organizaciones, consejos comunitarios, cabildos, resguardos y expresiones y demás formas organizativas de comunidades étnicas del Departamento sobre ofertas académicas, becas y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior con enfoque diferencial

7.1 El contratista realizo asesoría frente al fondo especial de créditos educativos para comunidades negras a los integrantes de la organización de base Fedeafo en el municipio de pradera, esto con el fin de brindar las herramientas pertinentes para la postulación al fondo y de esta manera conozcan los términos y condiciones del mismo.

8. Generar como mínimo un (1) espacio de asistencia técnica individuales o colectivas sobre la oferta académica y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior de las comunidades étnicas en el departamento del Valle del Cauca, en los Municipios de Palmira y Cali.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

8.1 El contratista realizo acompañamiento en la asesoría a jóvenes del barrio la base que se acercaron a la secretaria de Asuntos Étnicos para conocer las ofertas académicas

8.2 El contratista realizo asistencia técnica a personas que se acercaron a la secretaria de asuntos étnicos a conocer la oferta académica que hay actualmente para el acceso a la educación superior

9. Presentar al supervisor del contrato el comprobante de pago de los aportes del Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y presentar los documentos respectivos.

9.1 El contratista realiza los pagos correspondientes al aporte al sistema general de seguridad social y presenta comprobante de dichos pagos.

10. Realizar el cargue de los informes parciales y final en la plataforma del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPII).

10.1 EL contratista realiza el respectivo cargue de documentos a la plataforma SECOP II

11. Las demás asignadas por el supervisor del contrato, siempre y cuando tenga relación con el objeto contractual y que permita la ejecución del objeto contractual.

11.1 El contratista participo en la reunión de consulta previa en la etapa de fase de Análisis de impactos e identificación de medidas de manejo en el marco del Proyecto "NUEVA SUBESTACIÓN PACÍFICO 230 KV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS" PROY-02768, con el CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDAD NEGRA DE LIMONES

La contratista entrega soporte de pago de la seguridad social recibo y planilla

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la presente cuota se Anexa certificado de salud Nueva eps, Certificado de pensión Colpensiones, Ari Postiva según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$18.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$18.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$12.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:		
Actividades:	\$	\$
Entregable 2:		
Actividades:	\$	\$
Entregable 3:		
Actividades:	\$	\$
Entregable 4:		
Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto mismo y acorde a las normas que conforman el estatuto de contratación pública los manuales y compras de guías de Colombia Compra eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

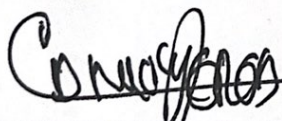
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión	Día: 22	De	Mes: AGOSTO	De	2024
-----------------------------	---------	----	-------------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

26	días del mes de	JULIO	de	2024
----	-----------------	-------	----	------



CARLOS ALBERTO PEREA MARTINEZ

C.C. 16.733.072

SUBDIRECTOR TECNICO AFRO
 SUPERVISOR

INFORME DE GESTIÓN JULIO DE 2024

1/050
Cp

CONTRATO No. 1.240.17.13-9006 - 16 de julio de 2024.
CONTRATISTA: **JOHN SEBASTIAN BARANDICA LENIS**
IDENTIFICACIÓN: 1.113.685.439 de Palmira Valle.
SUPERVISOR: **CARLOS ALBERTO PEREA** .
VALOR DEL CONTRATO: \$ 18.000.000
TÉRMINO: 30 de septiembre del 2024
FECHA DE INICIO: 16 de julio del 2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. 1 del mes de Julio de 2024, del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1.240.17.13-9006 del 16 julio de 2024 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaría de Asuntos Étnicos cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "INCREMENTO EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE LOS GRUPOS ÉTNICOS MEDIANTE LOS TALLERES" DESCUBRIENDO MI POTENCIAL" EN LOS 19 MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CAUCA

Meta de producto: MP3030100206 Asistir al municipio con mayor presencia afro en oferta institucional y orientación vocacional que permita aumentar el acceso a la educación superior de las poblaciones étnicas del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno.

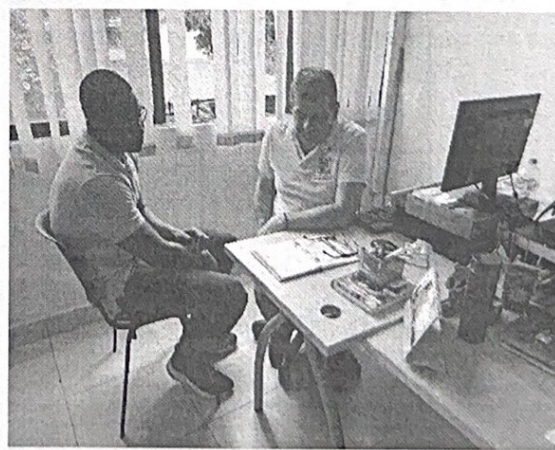
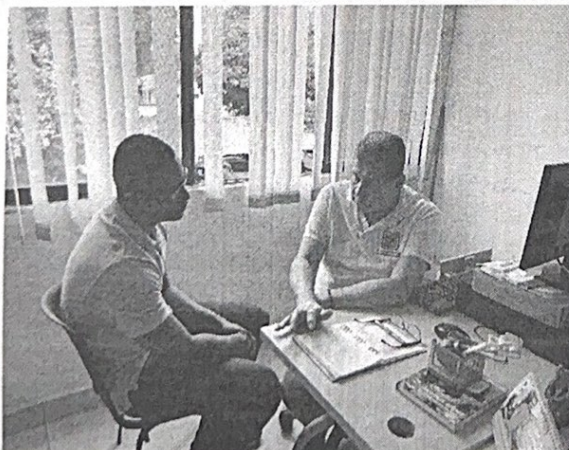
1 ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

Generar y realizar espacios con los enlaces étnicos territoriales de los municipios del Departamento del Valle del Cauca, en los municipios de Palmira y Cali.

1.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA ?
Realice reunión con enlace de secretaría de educación de palmira Fabio Rojas, líder de calidad, esto con el fin de Aunar esfuerzos y desarrollar actividades educativas conjuntas en las diferentes instituciones educativas del municipio y de esta manera poder dar a conocer la oferta académica para las comunidades étnicas del municipio. Por parte se acordó como propuesta la planificación de un cronograma conjunto para la ejecución de las dinámicas en las instituciones educativas.	PALMIRA	1 PERSONA	NO

EVIDENCIAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL:



Fuente: imágenes propias.

2 ACTIVIDAD CONTRACTUAL

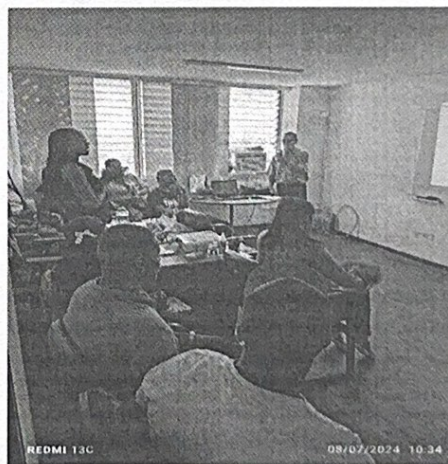
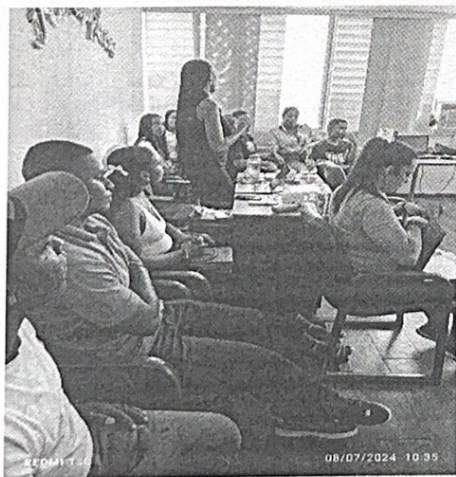
2 ACTIVIDAD CONTRACTUAL

Generar como mínimo un (1) espacio de asistencia técnica individuales o colectivas sobre la oferta académica y alternativas de financiación para el acceso a la educación superior de las comunidades étnicas en el departamento del Valle del Cauca, en los Municipios de Palmira y Cali.

2.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA ?
Realice acompañamiento en la asesoría a jóvenes del barrio la base que se acercaron a la Secretaría de Asuntos Étnicos con el fin de conocer la oferta académica para el acceso a la educación superior. Por tanto se les dio a conocer información pertinente frente a las becas, fondos y descuentos de las diferentes universidades del departamento.	CALI	3 PERSONAS	SI, LO ADJUNTA EL COMPAÑERO GUILLERMO

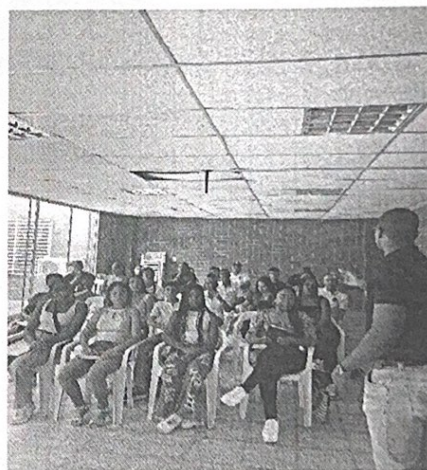
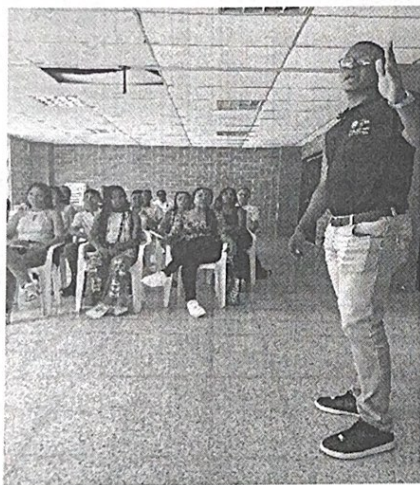
2.2 EVIDENCIAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL:



3 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA ?
Realice capacitación del fondo especial de créditos educativos de comunidades negras a los jóvenes de la organización de base Fedeafo en el municipio de pradera. Durante la asesoría se expuso de manera detallada el paso a paso para postularse a este desde su inscripción, desarrollo del proyecto y cargue de documentos a la plataforma. También se les dio a conocer los términos y condiciones del mismo, dando de esta manera claridad a las dudas surgidas durante el espacio	PRADERA	10 PERSONAS	SI

3.1 EVIDENCIAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL



4 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Realice capacitación del fondo especial de créditos educativos de comunidades negras a personas que se acudieron a la secretaria de asuntos étnicos para conocer la oferta académica que hay actualmente para el	CALI	2 PERSONAS	SI, ADJUNTA COMPAÑERO

acceso a la educación superior. Por otra parte también les brinde asesoría frente a las instituciones de educación superior que cuentan con cupos de excepción para las comunidades étnicas.			GUILLERMO
--	--	--	-----------

4.1 EVIDENCIAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL



5 ACTIVIDAD CONTRACTUAL

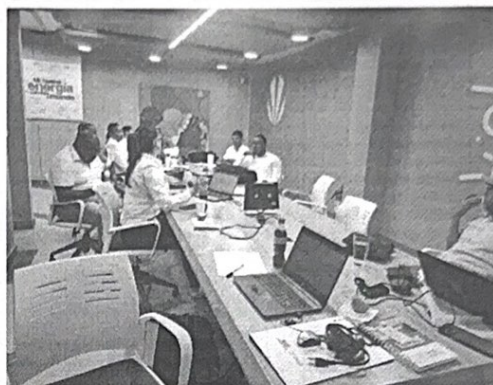
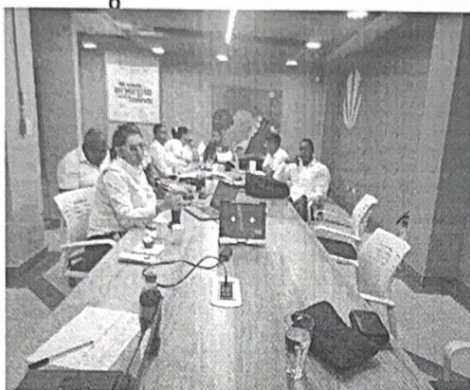
Las demás asignadas por el supervisor del contrato

5.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA ?
Participe en la reunión de consulta previa en la etapa de fase de Análisis de impactos e identificación de medidas de manejo en el marco del Proyecto "NUEVA SUBESTACIÓN PACÍFICO 230 KV Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN ASOCIADAS" PROY-02768, con el CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDAD NEGRA DE LIMONES, realizada en las oficinas de celsia buenaventura, durante el desarrollo de la reunión realizamos los aportes respectivos que permitieran dar claridad al proceso y compromisos propuestos de la empresa para con la población del consejo comunitario.	BUENAVENTURA		NO

5.2 EVIDENCIAS DE ACTIVIDAD CONTRACTUAL

6



Fuente: Imágenes Propias

7 ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

Aplicar y participar durante la ejecución del contrato los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Gobernación del Valle del Cauca, en particular empleando los procedimientos, formatos del proceso M3-P9 de la Secretaría de Asuntos Etnicos y participar en el cumplimiento de los indicadores.

7.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL:

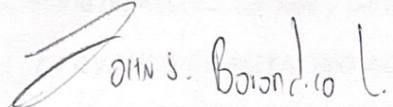
ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	¿APORTA LISTADO DE ASISTENCIA ?
Participo en la reunión brindada por el profesional universitario asignado por la secretaria general, Cesar Leonardo León, donde tuvo como objetivo la revisión del formato de encuesta propuesto, esto con el fin de adaptar este a las necesidades de nuestro proceso. Durante la reunión se hicieron algunas observaciones frente a la encuesta propuesta. por lo tanto quedo establecido como compromiso realizar las modificaciones y posteriormente enviar para la revisión.	CALI		NO

7.2 EVIDENCIAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL:



Fuente: Imágenes Propias

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 26 de julio del 2024.


JOHN SEBASTIAN BARANDICA LENIS.
C.C. No. 1.113.685.439.- Contratista



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS041245

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.asuntoseticos@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 26/07/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-07-26
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : JOHN SEBASTIAN BARANDICA LENIS
NIT / Número de Documento 11136854391 Dirección: CL 48 A 41 32
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo sebastianbarandica3@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.240-17.13-9006 CONTRATO DEL 15 JULIO 2024 . OBJE	NIU	1.00	6,000,000.00											6,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600069994,, Nro planilla:SE ANEXA CERT SALUD PENSION Y ARL,CUOTA 1 CONT 9006

Total en Palabras: Seis millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	6,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	6,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	6,000,000.00

CUDE:950bbb6c0c3fb2f1f4328f54c09b5289327b66b21da 11932bcd9a9243faed05be0bfbe874ab5d41d80c74c594708c07f

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065675259 del 2/16/2024,Desde el No. DS04-752 hasta el No.DS04-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JOHN SEBASTIAN BARANDICA LENIS** identificado con CC No. **1113685439**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 26/07/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 15/07/2024 Fecha fin de Contrato: 30/09/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401017417595.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 25 días del mes de julio de 2024.

Cordialmente,

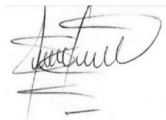
GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOHN SEBASTIAN BARANDICA LENIS** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1113685439**, se encuentra afiliado/a desde **09/09/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de julio de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) JOHN SEBASTIAN BARANDICA LENIS identificado(a) con CC 1113685439 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/08/2008
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE PALMIRA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 24 días del mes de julio del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,


Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A